



CIRCULAR No. 120-0053

09 DE MARZO DE 2016

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA : RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: REPORTE INFORMACIÓN APLICATIVO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Dando continuidad al proceso de implementación del aplicativo del Ministerio de Educación que sincroniza los sistemas de información SIMAT- SICIED Y SINEB y considerando que la etapa de capacitación a rectores y el ingreso de la información requerida en dicho aplicativo se completó al 100% en el año 2015, respetuosamente, nos permitimos informarle que entre **EL 14 Y EL 18 DE MARZO** se abrirá nuevamente la plataforma con los datos de la vigencia 2016.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente, a partir de esta fecha ACTUALIZAR los siguientes datos:

- Revisar que la matrícula coincida con la existente en aulas, recuerde está información es fuente SIMAT.
- Revisar y ajustar el tamaño de los grupos de los diferentes niveles.
- Revisar que el horario ingresado contenga A.M o P.M si es mañana o tarde. (12 del medio día es 12 P.M).
- Es indispensable digitar el horario de la jornada escolar para todas las sedes.
- Ingresar el número de aulas y el total de metros cuadrados.
- Revisar planta docente e informar a la ingeniera GLORIA ELENA CASTRO, las diferencias encontradas.
- Registrar en el campo de docentes actuales, el docente donde tiene la mayor asignación académica. Recuerde registrar el docente una sola vez por Institución Educativa.



- Actualizar el plan de estudios. No se debe digitar el plan de estudios para los niveles de preescolar y primaria.
- En los modelos flexibles, incluir el docente en el nivel donde exista el mayor número de niños.

Revisar y ajustar la información del aplicativo que considere pertinente para que los datos reflejen la situación actual de cada una de las Instituciones Educativas.

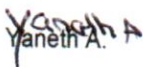
Cualquier información adicional, con gusto será atendida por la funcionaria MARÍA DEL PILAR HOYOS, ext. 290 o 313.

Esperamos su valiosa colaboración al respecto.

Atentamente,


ÁLVARO ARIAS VELÁSQUEZ
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Milena Arango Rodríguez


Yaneth A.